

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 1 de 8
NOMBRE : INFORME		

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL			
CONTRATO No.:	CD-178-2025 – 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	LAURA CAROLINA CADENA RINCÓN		
NUMERO DE DOCUMENTO:	1.100.967.784 DE SAN GIL		
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER”		
FORMA DE PAGO:	La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen: CUATRO (04) PAGOS discriminados así: UN PRIMER PAGO por valor de UN MILLON DE PESOS (1.000.000.00) M/CTE, pagadero el último día hábil del mes de septiembre del 2025, DOS (02) PAGOS PARCIALES, cada uno por valor de DOS MILLONESOCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000.00) M/CTE, pagadero el último día hábil del mes de Octubre y Noviembre del 2025 y UN ULTIMO PÁGO por el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS(1.800.000.00) M/CTE a la finalización del plazo del contrato.		
VALOR:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$8.400.000) M/CTE.		
FECHA DE INICIO:	23 de septiembre de 2025.		
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de diciembre de 2025.		
C.D.P. No.:	25-00443	FECHA:	22 de septiembre de 2025
R.P. No:	25-01049	FECHA:	23 de septiembre de 2025.
SUPERVISOR:	NICOLAS PEINADO VANEGAS, Secretario de Planeación e Infraestructura		
SEGURIDAD SOCIAL	SI	Planilla de pago a la Seguridad Social mes de diciembre de 2025.	
INTRODUCCIÓN			
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.			
DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO			
La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los Artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.			

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER”
CLASE DE CONTRATO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
El Suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura, en calidad de SUPERVISOR del Contrato, se permite certificar que, para el cobro correspondiente, CONTRATISTA, estará presto para con el municipio de Curití – Santander, con las siguientes actividades:
I. ACTIVIDADES

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 2 de 8
NOMBRE : INFORME		

En Cumplimiento del Objeto Contractual, EL CONTRATISTA LAURA CAROLINA CADENA RINCÓN con C.C: 1.100.967.784 de San Gil, desarrollará las siguientes actividades de conformidad al alcance del Objeto así:

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	
1. Prestar servicios profesionales a la Secretaria de Planeación e Infraestructura, en la proyección de la respuesta de los derechos de petición que sean competencia de esta Secretaria.	
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA	
Se proyectó respuesta a los derechos de petición incoados por: Rogerio Ruiz, Jairo Macías, Elizabeth Silva Salazar, Carlos Alberto Sicuariza, Martha Isabel García, Luis Alberto Alborno, Eliana Paola Castro, entre otros.	
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	
2. Prestar servicios profesionales a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en la proyección de los diferentes Actos Administrativos de competencia de dicha Secretaria.	
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA	
No aplica este mes.	
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	
3. Brindar apoyo profesional a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en el proceso de estudio, verificación y evaluación de las propuestas presentadas en los diferentes procesos contractuales adelantados por la dependencia.	
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA	
Se proyectaron las modificaciones a los pliegos del proceso SAMC-003-2025.	
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	
4. Brindar apoyo profesional a la Secretaría de Planeación e Infraestructura en proyección de las respuestas a observaciones que sean objeto los procesos contractuales que adelante la dependencia.	
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA	
No aplica este mes.	
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	
5. Brindar apoyo profesional en la revisión de las diferentes cuentas para el respectivo pago de los contratos suscritos por la administración municipal y que estén a cargo de la secretaria de planeación.	
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTSTA	
No aplica este mes.	
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	
6. Apoyo en proyectar el requerimiento técnico para la realización de los diferentes procesos contractuales que deba adelantar la secretaria de Planeación.	
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA	
Se proyectó los estudios previos para los procesos contractuales:	
- MC-032-2025 "RECEPCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ –SANTANDER". - MC-033-2025 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN Y MOVILIDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MAQUINARIA) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y DEMÁS SERVICIOS REQUERIDOS EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ – SANTANDER". - Contrato de Comodato N°01-2025.	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 3 de 8
NOMBRE : INFORME		

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	
7. Apoyo profesional a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en la proyección de respuesta a las solicitudes realizadas por los diferentes entes gubernamentales y organismos de control.	
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA	
Se proyectaron las respuestas: a la Fiscalía, Personería Mpal de Curití, entre otros.	
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	
8.Brindar apoyo profesional en la verificación y seguimiento para el cumplimiento por parte de la administración municipal de los diferentes fallos que se den en contra o a favor de la entidad territorial..	
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA	
Se proyectó contestación a la acción de tutela: del señor Luis Alberto Albornoza radicado 2025-00302.	
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	
9. Las demás actividades que se le asignen por parte del supervisor y que se deriven de la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA	
Se brindo acompañamiento en campañas ambientales de la entidad junto con la CAS.	

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió parcialmente con el alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar un pago parcial por las actividades ejecutadas.	
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla de pago a la Seguridad Social del mes de diciembre de 2025.
CONCLUSIÓN:	A la fecha EL CONTRATISTA cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000.00) M/CTE.

BALANCE FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$8.400.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen: CUATRO (04) PAGOS discriminados así: UN PRIMER PAGO por valor de UN MILLON DE PESOS (1.000.000.00) M/CTE, pagadero el último día hábil del mes de septiembre del 2025, DOS (02) PAGOS PARCIALES, cada uno por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000.00) M/CTE, pagadero el último día hábil del mes de Octubre y Noviembre del 2025 y UN ULTIMO PAGO por el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS(1.800.000.00) M/CTE a la finalización del plazo del contrato.

EVIDENCIA CUMPLIMIENTO

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 4 de 8
NOMBRE : INFORME		

INFORME DEL CONTRATISTA:	Presenta informe conforme a las actividades suscritas entre el Municipio de Curití y el contratista LAURA CAROLINA CADENA RINCÓN con los siguientes soportes:
	- Cuenta de cobro. - Soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales mes de DICIEMBRE del 2025.
Es viable efectuarse el PAGO PARCIAL por valor de:	UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000.00) M/CTE.

ANEXOS.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.

III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Prestar servicios profesionales a la Secretaria de Planeación e Infraestructura, en la proyección de la respuesta de los derechos de petición que sean competencia de esta Secretaria.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014		ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5			VERSION: 5
		FECHA MOD: 03 DICIEMBRE 2021			FECHA MOD: 03 DICIEMBRE 2021
		Página 1 de 2			Página 1 de 2
NOMBRE: RESPUESTA		NOMBRE: RESPUESTA DERECHO DE PETICION			
Curití, diciembre 04 de 2025.		Curití, 04 de diciembre de 2025.			
Señor: ROGERIO RUIZ CORZO Cámara 6 N°6-10 C.C.5.621.682 rogerioruizcorzo@gmail.com		Señor: JAIRO MACÍAS MÁRQUEZ Secretario Sectorial Copina santander@copina.gov.co jairomarquez@copina.gov.co			
E. S. D. S.P.I. 371 Asunto: Respuesta Derecho de petición radicado número 2973 del 04/11/2025.		S.P.I. 374 Asunto: Responde Derecho de Petición de fecha 01/12/2025. Referencia: PO-STD-2023-000025 (E20231468080372 - 7406435)			
En atención al Derecho de Petición elevado por Usted ante la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Curití, Santander, el cual tiene como objeto:		Cordial saludo, En atención a su solicitud incoada la cual tiene como objeto:			
II. PETICIONES Con base en los anteriores hechos, este despacho se permite requerir a esta entidad para que se sirva indicar al despacho lo siguiente: PRIMERO: Remitir el expediente precontractual, contractual y poscontractual que repose en los archivos del Municipio en relación con el Contrato de Interventoría No. 004-00167-19 de 2023 suscrito entre la Alcaldía Municipal de Curití y la Unión Temporal INTER PTAR, con objeto de REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE LA NUEVA		En atención al Derecho de Petición elevado por Usted ante la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal de Curití-Santander, a la luz del artículo 23 de la Constitución, en aras de tramitar a su solicitud la cual tiene como objeto:			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 5 de 8
NOMBRE : INFORME		

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	Nombre: _____
		Apellido: _____
		Fecha Mod: 03 DICIEMBRE 2021
		Página 5 de 8
NOMBRE: _____ RESPUESTA: _____		

Curití, diciembre 10 de 2025.

Señora:
MARTHA ISABEL GARCÍA JEREZ
 Vocal de Control Comité para el seguimiento y control social de los servicios públicos domiciliarios
 Curití-Santander
 ccca.serviciopublicos.curiti@gmail.com

E. S. D.
 S.P.I. 373

Asunto: Respuesta Derecho de petición radicado número 2939 del 29/10/2025.

En atención al Derecho de Petición elevado por Usted ante la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Curití, Santander, el cual tiene como objeto:

Con respecto a la prestación del servicio de alcantarillado:

- 1.Cuál es la situación actual de la red de alcantarillado en nuestro municipio, sus características, edad y estado?
2. Si técnicamente es suficiente para soportar la demanda que se está generando al entrar en uso gran cantidad de los predios nuevos y los que lo



ABGLaura Carolina C. @ 9:19 a.m. (hace 8 horas)

para Planeacion

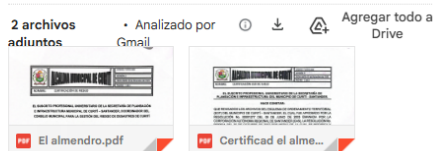
Buen día, favor responder con el siguiente mensaje:

Cordial saludo

Señores:
Eliana Paola Castro Arrieta | Abogada Contratista |
 Unidad de Gestión Territorial Santander
 Correo: eliana.castro@ant.gov.co
 Calle 35 No 18 – 21 Edificio Surabici | Piso 3 |
 Bucaramanga - Santander

Por medio de la presente, nos permitimos dar respuesta a su solicitud, se adjuntan dos certificados.

Atentamente,



Curití, diciembre 11 de 2025.

Señor:
LUIS ALBERTO ALBORNOZ SILVA
 CC 91340016
 albornozalberto588@gmail.com

E. S. D.
 S.P.I. 378

Asunto: Respuesta Derecho de petición radicado número 3017 del 11/11/2025.

En atención al Derecho de Petición elevado por Usted ante la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Curití, Santander, el cual tiene como objeto:

1- De manera atenta muy respetuosamente solicito se me suministre copia autentica del certificado de libertad y tradición que acredite la propiedad a nombre de la Alcaldía Municipal Curití o en su defecto, el documento de traspaso, cesión o transferencia que soporte jurídicamente el cambio de titularidad a dicha entidad.

2- En caso de no existir documento o acto administrativo que respalde dicho traslado de dominio, se estaría configurando una vulneración al derecho de propiedad privada, consagrado en el

2. Prestar servicios profesionales a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en la proyección de los diferentes Actos Administrativos de competencia de dicha Secretaria.

- No aplico para este mes.

3. Brindar apoyo profesional a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en el proceso de estudio, verificación y evaluación de las propuestas presentadas en los diferentes procesos contractuales adelantados por la dependencia.

- No aplico para este mes.

4. Brindar apoyo profesional a la Secretaría de Planeación e Infraestructura en proyección de las respuestas a observaciones que sean objeto los procesos contractuales que adelante la dependencia.

- No aplica este mes.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 6 de 8
NOMBRE : INFORME		

5. Brindar apoyo profesional en la revisión de las diferentes cuentas para el respectivo pago de los contratos suscritos por la administración municipal y que estén a cargo de la secretaria de planeación.

- No aplica este mes.

6. Apoyo en proyectar el requerimiento técnico para la realización de los diferentes procesos contractuales que deba adelantar la secretaria de Planeación.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021
		Página 1 de 28
NOMBRE: FORMATO		

Curití, diciembre 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ - SANTANDER
 OFICINA GESTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 PROGRAMACIÓN Y PREPARACIÓN DEL CONTRATO Y DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR MINIMA CUANTIA (DECRETO 1082 DE 2015)

OFICINA GESTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Por medio del presente documento, esta oficina gestora, procede en cumplimiento de la ley 873 de 1993, en su artículo 25, numerales 7 y 12, así como el parágrafo 1, del Art. 2º de la ley 1150 de 2007, a formular los estudios y documentos previos, en los cuales se analiza la conveniencia, legalidad y oportunidad de una contratación estatal.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021
		Página 1 de 28
NOMBRE: ESTUDIOS PREVIOS		

DICIEMBRE DE 2025

OFICINA GESTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 PROGRAMACIÓN Y PREPARACIÓN DEL CONTRATO Y DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
 "CONTRATO DE COMODATO"

1. NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACERSE CON LA CONTRATACIÓN

El Municipio de Curití, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Que la función administrativa del estado, se desarrolla con fundamento en los principios constitucionales de eficiencia, eficacia y transparencia, en garantía del interés general, y dado que la entidad requiere contratar quien realice y esté en capacidad de ejecutar el mismo.

Los bienes patrimoniales o fiscales o bienes propiamente estatales son aquellos que pertenecen a una persona jurídica de derecho público de cualquier naturaleza y que, por lo general, están destinados a la prestación de las funciones públicas o de los servicios públicos; también pueden constituir una reserva patrimonial para fines de utilidad común. La disposición del estado civil

ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ - SANTANDER
 OFICINA GESTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 PROGRAMACIÓN Y PREPARACIÓN DEL CONTRATO Y DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR MINIMA CUANTIA (DECRETO 1082 DE 2015)
 MC-433-2025

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

El objeto de la presente propuesta tiene varios fines los cuales se pueden desarrollar en un solo objeto: "SUBMINISTRO DE COMBUSTIBLE NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN Y MOVILIDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MAQUINARIA) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y DEMÁS SERVICIOS REQUERIDOS EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ - SANTANDER"

7. Apoyo profesional a la secretaria de Planeación e Infraestructura en la proyección de respuesta a las solicitudes realizadas por los diferentes entes gubernamentales y organismos de control.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021
		Página 1 de 1
NOMBRE: FORMATO		

Curití, 01 de diciembre de 2025.

Señor:
 Rosalba Herrera Arenas
 Técnico Investigador I
 C.T.I. SAN GIL SANTANDER
 rosalba.herrera@fiscalia.gov.co

S.P.I. 369

Asunto: Respuesta oficio No. 204 10-02-04-512-25.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud radicada ante la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal la cual tiene como objeto se informe sobre los tramites o diligencias que se hayan adelantado en este Despacho con respecto a una cerca o camellera en la vereda Irajá del municipio de Curití, lo anterior para que obre en el expediente con radica criminal 680016000160202529282 por el delito de DAÑO EN BIEN AJENO.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021
		Página 1 de 1
NOMBRE: RESPUESTA		

Curití, 01 de diciembre de 2025.

Señores:
 Personería Municipal De Curití,
 contactenos@personeria-curiti-santander.gov.co

S.P.I. N° 368

Asunto: Respuesta Oficio No. 205-2025 Personería Mpal de Curití.
 Peticionario: JULY MEJIA MUÑOZ.
 Entidad: Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio Curití - Santander.

Cordial saludo,

La Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Curití, Santander, recibió oficio por parte de la Personería Mpal de Curití en la cual solicito lo siguiente:

"1. Allegar copia de la respuesta emitida por la Secretaría de Planeación e Infraestructura, a la petición de fecha 21 de julio de 2025, exclusivamente en lo que fue solicitado a esta dependencia. De igual manera adjuntar el debido soporte de notificación a la peticionaria."

2. En caso de no haber entregado respuesta a la petición de fecha 21 de julio de 2025, por parte de la ciudadana JULY ANDREA MEJIA, proceder de manera inmediata a emitir dicha respuesta, y allegar los soportes respectivos."

Me permito dar respuesta en los siguientes términos:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 7 de 8
NOMBRE : INFORME		

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: 03 DICIEMBRE 2021
		Página 1 de 8
NOMBRE:	RESPUESTA	

Curiti, 10 de diciembre de 2021.

Señores:

Personería Municipal De Curiti.
contactenos@personeria-curiti-santander.gov.co

S.P.I.N°: 376

Asunto: Respuesta Oficio No. 263-2021 Personería Mpal de Curiti.
 Peticionario: JOSE DEL CARMEN DUARTE DIAZ.
 Entidad: Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio Curiti – Santander.

Cordial saludo,

La Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Curiti, Santander, recibió oficio por parte de la Personería Mpal de Curiti en la cual solicitó lo siguiente:

(i)Allegar un soporte fílmico actual y durante los días que el vehículo recolector de basuras hace sus recorridos, en específico donde se observe la manera en que se ejerce dicha actividad.

(ii)Informar si el personal que trabaja en la recolección de basuras ha recibido alguna clase de observación, sugerencia, o quita en relación con la utilización de "Cometas" o alguna clase de contaminación auditiva derivada de esta labor."

8. Brindar apoyo profesional en la verificación y seguimiento para el cumplimiento por parte de la administración municipal de los diferentes fallos que se den en contra o a favor de la entidad territorial.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: 62-0019
		VERSION: 3
		FECHA MOD: 03 DICIEMBRE 2021
		Página 1 de 3
NOMBRE:	CONTESTACIÓN TUTELA	

Señores
 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CURITÍ
j01prmpalcuriti@cendaj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

ACCIÓN:	TUTELA
ACCIONANTE:	LUIS ALBERTO ALBORNOZ SILVA
ACCIONADOS:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE CURITÍ
RADICADO:	2025-00302

NICOLÁS PEINADO VANEGAS, mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Curiti (Santander) identificado con la cédula de ciudadanía número 13.636.557 expedida en Curiti – Santander, en mi calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal de Curiti, Santander, dentro de la oportunidad procesal otorgada, doy respuesta a la acción de tutela de la referencia, instaurada por el señor LUIS ALBERTO ALBORNOZ SILVA, así como presentar argumentos tendientes a demostrar que esta Secretaría no ha vulnerado ninguno de los derechos fundamentales invocados, en los siguientes términos:

A LOS HECHOS

En el barrio Villa del Rosario del municipio de Curiti se encuentra activa la Junta de Acción comunal la cual fue constituida mediante Resolución número 041 del 11 de febrero de 1982 y es representada actualmente por la presidenta Sra. CECILIA GUALDRÓN DE CAMACHO y la secretaria Sra. IRMA CHAVES HERRERA.

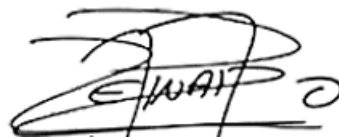
	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-014
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 8 de 8
NOMBRE : INFORME		

9. Las demás actividades que se le asignen por parte del supervisor y que se deriven de la naturaleza del contrato.



En constancia de lo anterior se firma en Curití, Santander día veintitrés (23) del mes de diciembre de 2025.

EL SUPERVISOR,



ING. NICOLAS PEINADO VANEGAS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor